

Alcalde

Nº de expediente: 9/2026/CONVA

Asunto: Lista definitiva de la convocatoria, mediante oposición, de cinco plazas de agente de policía local.

Mediante Resolución de Alcaldía número 910/2026, de 24 de febrero, se aprobaron las bases que regulan la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cinco plazas de agente de policía Local, en el marco de la Oferta pública de Empleo municipal correspondientes a las anualidades 2024 y 2025, con destino al Cuerpo de Policía Local de Tudela, dos para turno libre (0506C00206 y 0506C00228) y tres para turno de promoción (0706C00249, 0506C00203 y 0906C00256). Dichas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Navarra número 52, de 12 de marzo de 2026.

Por resolución de Alcaldía número 1998, de 28 de abril de 2026, se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia. En dicha resolución se establecía un plazo de diez días hábiles para formular reclamaciones o subsanar los defectos en que hubieran incurrido. Dicho plazo finalizó el día 14 de mayo de 2026.

Que según la base 5.3. "Concluido el plazo de presentación de reclamaciones, y en su caso, resueltas estas, el alcalde del Ayuntamiento de Tudela dictará resolución aprobando las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, procediéndose a su publicación en los mismos soportes ya indicados."

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero. - Aprobar, conforme a lo dispuesto en la Base 5, apartado 3 de la convocatoria, la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia:

ASPIRANTES TURNO LIBRE

Personas aspirantes admitidas:

AGUADERO*VILLANUEVA,AITZIBER
AGUIRRE*OSTA,MIKEL
ALAVA*CASCAN,JAVIER
ALDIVAR*PEREZ,JAIONE
ALONSO*VELAZQUEZ,ISRAEL
ALVAREZ*VILLAPLANA,DANIEL
ARBIZU*URROZ,JAVIER
ARELLANO*LOPEZ,MARA
ARMENDARIZ*SANCHEZ,SAUL
BARBA*MONTELLANOS,LEANDRO
BARBER*ANSON,IÑAKI
BELLO*ABEJON,JAVIER
BERDUQUE*GARCIA,SARA
BERIAIN*PASCUAL,AITOR
BIENZOBAS*GIL,MARIA ELENA
BONILLA*BOILLOS,NEREA

BOZAL*ARRONDO,MAITE
BUÑUEL*HERNANDEZ,PABLO
BUÑUEL*RODRIGUEZ,JAVIER
BURGUI*PEJENAUTE,ASIER
CABEZON*SAMANIEGO,JAVIER
CALAVIA*PLAZAS, JOSE IGNACIO
CARCAVILLA*SANTOS,DIEGO
CASAJUS*SANMARTIN,JAVIER
CASTILLO*ESCOBAR,MIGUEL
CHUECA*MARTINEZ,DELIA
CRUZ*ZUECO,PABLO
DELGADO*MEDINA,CRISTIAN
DIAZ*LES,JAVIER
DIEZ*ESTEBAN,MARIO
ECHAVARREN*PARDO,MIGUEL
EHLERT*CALAVIA,SASKIA
ELIZONDO*PELLICER,JORGE
ESAIN*SERRANO,CARLOS
ESSOBAI*BITANI,KHALID
FERNANDEZ*ARELLANO,FRANCISCO JAVIER
FERNANDEZ*MARTINEZ,GUILLERMO
FRAUCA*SANZ,IÑIGO
GARCIA*CATALAN,JUAN IGNACIO
GARCIA*LASHERAS,EDURNE
GARRIZ*ERANSUS,RUBEN
GIL*ARCOS,ANA BELEN
GIL*LUCAS,AINHOA
GIL*MUNARRIZ,GABRIEL
GONÇALVES*MAYO,MIGUEL
GONZALEZ*GONZALEZ,FERMIN
GONZALEZ*NAVARRO,ENRIQUE
GUSMAN*DIAZ,LISSY YANET
HAMDOUNI*KHATIRI,HOUMAD
HEREDIA*CANO,DIEGO
HITA*MARTINEZ,JAVIER
HUGUET*CASQUERO,ALVARO
IRALA*SANZ,IGNACIO ENRIQUE
IRIARTE*CUESTA,IRENE
IRIGOYEN*AREJULA,TERESA
JAOUAK*NADI,HAMZA
JIMA*GONZAGA,VANESSA JAZMIN
JIMENEZ*CARMONA,IKER
JIMENEZ*OJANDO,JORGE
JUANCHE*INDURAIN,UNAI
KHALIL*BOUMLAL,SALAHEDDINE
KIRBIZHEKOVA*BELIAEVA,MARIYA
LAVILLA*BOZAL,ALVARO

LECEAGA PEREZ DE IRIARTE,ADRIAN
LESCANO*LARA,DARWIN JAVIER
LOPEZ*QUEVEDO,LENIN AUGUSTO
MAALI*CENTENO,ADRIAN
MAGALLON*ROMEO,CARLOTA
MALUMBRES*BARRIO,JAIME
MARTIN*POLO,ROBERTO
MARTINEZ DE MORENTIN*MANZANARES,RAUL
MARTINEZ*BODERO,GONZALO
MATEO*SESMA,OSCAR
MELERO*MARTINEZ,ALBERTO
MELLADO*GRAVALOS,VERONICA
MESEGUER*CARCAVILLA,DIEGO
MORENO*CHOCARRO,EDER
MOZO*SANCHEZ,ERIK
MUNARRIZ*ASENSIO,IGNACIO
MUNARRIZ*LATORRE,IÑIGO
MUÑOZ*CAZAÑA,HECTOR
MUÑOZ*GALVAN,SERGIO
NOVEGIL *BARROS,MANUEL
ORTA*ESCALADA,FERNANDO
OSTA*AGORRETA,CARLOS
OSTIZ*POYO,ALEJANDRO
OTAMENDI*UNZU,ALBERTO
PALACIOS*PEREZ,AITOR
PASCUAL*MARIN,SANTIAGO
PERAL MALAGON DEL,ALVARO
PEREZ*MATIAS,ALVARO
PRESA*GOÑI,HEGOI
QUINTANILLA*GOMEZ,MANUEL MARIA
RANDEZ*VICENTE,VICTOR
RECASENS*GIGANTO,MIGUEL
REDRADO*LITAGO,IVAN
RODRIGO*MILLAN,LAURA
RODRIGUEZ*OSTA,CRISTINA
ROYO*CALAVIA,PILAR
RUBIO*RODRIGUEZ,FRANCISCO MANUEL
RUIZ*CALLE,MARCO ANTONIO
SALVATIERRA*CARRASCOSA,ALEJANDRO
SALVATIERRA*LOPEZ,OSCAR
SANCHEZ*GABAS,ANA
SANCHEZ*GOMEZ,ABRAHAN
SANCHEZ*LAVILLA,ITZIAR
SANCHEZ*MARIN,CRISTIAN
SASO*FORNIES,PABLO
SAYALERO*RUIZ DE ERENCHUN,ENRIQUE
SESMA*PEÑALVA,MIGUEL

SEVILLA*DAMAS,DAVID
SOLA*ARRONDO,CRISTINA
SOLA*IGUAL,LUIS MARIA
SOLA*IGUAL,PABLO
SOLA*LALINDE,DANIEL
SOTO*CARNICER,OLGA
TASHEV*DIMITROV,VLADISLAV
TORRES*MUIÑO,PABLO
TORVISCO*BARQUERO,CARLOS
TUDELA*SORA,NOELIA
USARRAGA*BREGAÑA,MIKEL AITOR
VALENCIA*LIZARBE,AITOR
VALLES*DELGADO,ALBERTO
VERTEDOR*ARIZA,DAVID
ZARRALUQUI*ANCISO,AMAIA

Personas aspirantes excluidas:

Ninguna

ASPIRANTES TURNO PROMOCIÓN

Personas aspirantes admitidas:

ALCEGA*CATARECHA,JULIO JOSE
IZQUIERDO*MARTINEZ,MARIA
SUEIRO*TEJADA,JOSE ANTONIO

Personas aspirantes excluidas:

CALAVIA*PLAZAS, JOSE IGNACIO

Motivo de la exclusión: Incumplimiento base 3.2. a. Ser miembro de los Cuerpos de Policía de Navarra, y haber prestado efectivamente servicios en dichos Cuerpos durante ocho años.

GONZALEZ*GONZALEZ,FERMIN

Motivo de la exclusión: Incumplimiento base 3.2. a. Ser miembro de los Cuerpos de Policía de Navarra, y haber prestado efectivamente servicios en dichos Cuerpos durante ocho años.

MALUMBRES*BARRIO, JAIME

Motivo de la exclusión: Incumplimiento base 3.2. a. Ser miembro de los Cuerpos de Policía de Navarra, y haber prestado efectivamente servicios en dichos Cuerpos durante ocho años.

MUÑOZ*CAZAÑA,HECTOR

Motivo de la exclusión: Incumplimiento base 3.2. a. Ser miembro de los Cuerpos de Policía de Navarra, y haber prestado efectivamente servicios en dichos Cuerpos durante ocho años.

Segundo. - Se comunica a las personas aspirantes admitidas que, según establece la base 7.1. de la convocatoria, la primera prueba de la oposición se realizará, **el viernes, 29 de mayo de 2026, a las 11:30 horas**. La prueba se llevará a cabo en el Aula Magna 1 de la UPNA, sita en Avenida Tarazona, s/n, 31500 Tudela (Navarra).

Según la base 7.2. "La convocatoria a las pruebas se realizará mediante llamamiento único, debiendo las personas aspirantes acudir provistas del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Permiso de conducir (o documento que el Tribunal estime suficiente para acreditar la identidad de cada aspirante), quedando excluidas de la oposición

las personas aspirantes que no comparezcan en las fechas, horas y lugares anunciados o no acrediten su personalidad mediante alguno de los documentos citados.”

Tercero. - Se procederá a la publicación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela (sede.tudela.es), en el apartado “Trámites destacados-Empleo Público” en la reseña correspondiente a la convocatoria.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.